



Secretariado Paz, Justicia y No Violencia de Nicaragua SERPAJ - NIC

Miembro de SERPAJ - América Latina

Año VI

Boletín N° 27,

Julio - Agosto 1996



9 DIC 1996

PINTURA
GANADORA DEL IER.
LUGAR EN EL
CONCURSO INFANTIL DE
PINTURA. Lo gana-
dora es Massiel
Rosario Crespin
Ocampo.

Proyecto
Sociocultural de
Cantera. Ciudad
Sandino.

CONTENIDO

EDITORIAL	2
«VIOLENCIA INTRAFAMILIAR»	3
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	4

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ	5
PROGRAMA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA MUJER	6
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN	8

EDITORIAL

El Secretariado Paz, Justicia y No Violencia de Nicaragua (SERPAJ NIC), quiere dirigirse a través de este medio a toda la población de Nicaragua ante la situación post-electoral que estamos viviendo.

El proceso electoral que ha vivido el pueblo nicaraguense y que culminó el 20 de Octubre es de suma importancia para la profundización de la democracia y el desarrollo en nuestro país.

Tanto los candidatos como la población que ejerció su derecho al voto, deben pensar seriamente no solamente en su responsabilidad ciudadana sino en nuestro compromiso con el futuro de nuestra nación.

Todo proceso electoral, como instrumento de democracia debe ser un esfuerzo esperanzador para la población en general y cuyos resultados beneficien a todos los nicaraguenses, más allá de cualquier bandera partidaria.

El ejercicio de la democracia en Nicaragua, debe tener como resultados, no solo un cambio de gobernantes, sino mejores posibilidades y oportunidades de trabajo, salud, educación, vivienda, una vida más digna en igualdad para todos que incluye las diferencias y a las minorías en un clima de consenso y concordia nacional y que esta fiesta cívica del 20 de Octubre no termina en el agravamiento de nuestros problemas.

Nuestro derecho y responsabilidad es que todos tengamos la libertad de contribuir al bienestar de los nicaraguenses, que todos tengamos y realicemos nuestro espacio social y político sin temor a represalias así como el derecho a disentir en un clima de paz y solidaridad social.

Es necesario que las instituciones del Estado como las organizaciones de la Sociedad Civil asumamos nuestro papel y fortalezcamos la Democracia a través del ejercicio de la verdad, la honestidad, la transparencia y la voluntad de diálogo.

El SERPAJ, como organismo que trabaja por la Paz y la No Violencia instamos a las máximas autoridades electorales el respeto a la voluntad democrática de los ciudadanos y que el ejercicio de la función pública se debe ejercer a favor de los Intereses del pueblo (arto. 131 Const. Política de Nic.).

Asimismo los poderes del Estado deben realmente dar respuestas y soluciones no violentas a los problemas de la nación y al uso del poder para transformar nuestra actual situación en formas de vida más humanas, sin exclusiones, respetándonos entre todos, que pensemos con el corazón y así logremos soluciones que nos beneficien a todos los nicaraguenses.

Esta es nuestra posición y la disposición que queremos aportarle a nuestra patria y contribuir así a que el pasado de violencia, discriminación, intolerancia y confrontación entre hermanos quede definitivamente atrás. (Este texto fue publicado en El Nuevo Diario, el 26 de Octubre de 1996).

SERPAJ-NIC

**SECRETARIADO PAZ,
JUSTICIA Y NO VIOLENCIA
DE NICARAGUA**

**BOLETÍN NO. 25 AÑO VI
JULIO - AGOSTO 1996**

CONSEJO EDITORIAL
DITRA GARCÍA
MARIO GUTIERREZ
JOAQUINA GARCIA

FOTOGRAFÍA
ARCHIVO SERPAJ-NIC.

EDITOR
MARIO GUTIERREZ
LEVANTADO DE TEXTO
MARIO GUTIERREZ

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
GERARDO BRAVO/ IMPRIMATUR

SERPAJ-NIC. PORTÓN DE TELCOR
VILLA FONTANA 1 C. ARRIBA,
2 C. LAGO, 2 C. ARRIBA,
APARTADO 305
TELEFAX: 088-27859
MANAGUA, NICARAGUA

SEDE DE LA COORDINACIÓN
LATINOAMERICANA
CASILLA 8667.
TELÉFONO-FAX: (059320360).
GUAYAQUIL, ECUADOR

SERPAJ-AL, TIENE ESTATUS
CONSULTIVO CATEGORÍA II EN
NACIONES UNIDAS
(ECOSOC).
SERPAJ-AL, TIENE CATEGORÍA
"C" EN UNESCO.

FINANCIADO POR EIRENE

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

SRA. MARTA SOBALVARRO

El SERPAJ como organismo no gubernamental que hace parte de la Red de Mujeres contra la Violencia y que apoya toda forma de discriminación contra la Mujer ayudó en la recolección de firmas para la Iniciativa de Reformas al Código Penal.

La Red es un espacio de coordinación abierto a todas las mujeres y grupos que quieren luchar contra la violencia doméstica y sexual contra las mujeres y la niñez. Esta campaña se ha enmarcado de cara al día Internacional contra la violencia hacia las mujeres y la niñez. En la Iniciativa de Reforma se pretende incluir la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar como instrumento legal contra la violencia cotidiana. Este es un fenómeno complejo que se manifiesta en todos los niveles y estratos sociales.

El año antepasado se recogieron treinta y dos mil firmas para que el gobierno ratificara la Convención Interamericana para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, acción que terminó de forma exitosa ya que el gobierno aprobó la Convención. Siendo éste el resultado de una serie de acciones que las mujeres realizaron a lo interno de las organizaciones e instancias de la sociedad civil organizada ya que

nada justifica la violencia, sea esta en la calle, en el hogar, en la cama como en ningún espacio humano, pero la realidad es que el maltrato y la violencia casi siempre ocurre dentro de nuestras propias casas y en las relaciones cotidianas.

¿Qué tienen en común todas estas situaciones?

En el hecho de que una persona está utilizando la violencia para ejercer control sobre personas con menor poder, siendo este el momento de afirmarnos: «No hay excusas contra la violencia», basta ya de «tolerar» la justificación de la violencia.

EL AÑO PASADO SE RECOGIERON TREINTA Y DOS MIL FIRMAS PARA QUE EL GOBIERNO RATIFICARA LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

A como señalábamos anteriormente sobre la complejidad y abordaje de la violencia intra-familiar a diferencia de otras conductas delictivas, los vínculos consanguíneos o de afinidad que unen a personas agresoras y agredidos hacen que la misma adquiera características dramáticas para las partes involucradas. Por eso el manejo de estas situaciones deben tomar en cuenta la naturaleza de los vínculos así como los numerosos condiciona-

mientos que influyen en el comportamiento de los seres humanos unidos por nexos de parentesco.

Es por eso que se hacía necesario crear mecanismos jurídicos que nos protegieran de la violencia que sufrimos mujeres, niñas y niños.

Es en este proceso que surgieron las propuestas de manera consensuada a lo interno de las organizaciones de la sociedad civil, organismos gremiales, religiosas, profesionales y la misma red de mujeres. Se contó con el apoyo jurídico del Centro de Derechos Constitucionales así como el apoyo solidario del Dr. Cuaresma en la elaboración de la propuesta de reforma al Código Penal y así introducirlo ante la Asamblea Nacional.

Hoy podemos decir que contamos con una ley que nos proteja contra la violencia en la casa y gracias al esfuerzo de miles y miles de mujeres de todo el país: recolección de firmas, distribución de afiches, plegables y broches, presencia y presión en los medios de comunicación, cabildeo con los diputados, todo esto culminó el día 13 de Agosto cuando en una decisión histórica la Asamblea Nacional aprobó la Ley de Reforma al Código Penal para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar.

PROGRAMA DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS

LIC. PATRICIA MORALES SANDOVAL

Este progrma está dedicado a capacitar específicamente en DDHH.

Dirigimos nuestras capacitaciones a una diversidad de sectores sociales, líderes religiosos y comunales, funcionarios, reos, maestros de Educación formal y no formal, niños, etc.

En el contexto de las elecciones del 20 de Octubre de 1996, hemos abordado en nuestras capacitaciones la educación cívica. Los temas fueron sobre el voto como un derecho humano y una responsabilidad ciudadana, la tolerancia, la no violencia y el respeto a ideologías contrarias.

Uno de los logros obtenidos en estas capacitaciones fue el compromiso moral que adquirieron nuestros capacitandos de multiplicar en sus comunidades estos conocimientos que fueron impartidos de manera sencilla utilizando la metodología popular, que es una educación transformadora donde participantes y facilitadores participaron activamente.

El objetivo que persigue el programa es que los capacitandos se apropien de las herramientas necesarias que los ayudarán en sus comunidades a conocer y defender sus derechos y a la vez desarrollen una conciencia crítica, cívica y transformadora.

Impartimos capacitación a 40 educadores populares de la Cruz de Belén el día 2/7/96, donde entregamos certificados a los participantes, agradeciendo el apoyo que nos brindó la comunidad de la Cruz y el técnico de Alfalit David Aguirre M.

En el Viejo estuvimos capacitando a líderes religiosos el día 8/7/96. Estuvo con nosotros don Francisco Cano de la Fraternidad Menonita. Capacitamos a 38



Serpaj-Nic. Capacitando en derechos humanos a educadores de Alfalit en Belén, Rivas.

líderes que serán multiplicadores en sus Iglesias y Comunidades.

Derechos Humanos y Capacitaciones Jurídicas

En Susuly, Matagalpa estuvo capacitando la Dra. Ana Patricia Morales los días 9 y 10 del 7/96, donde estuvieron presentes líderes comunales de Susuly, San Ramón, Matagalpa, el Espino. Los participantes fueron capacitados en temas de DDHH y temas jurídicos.

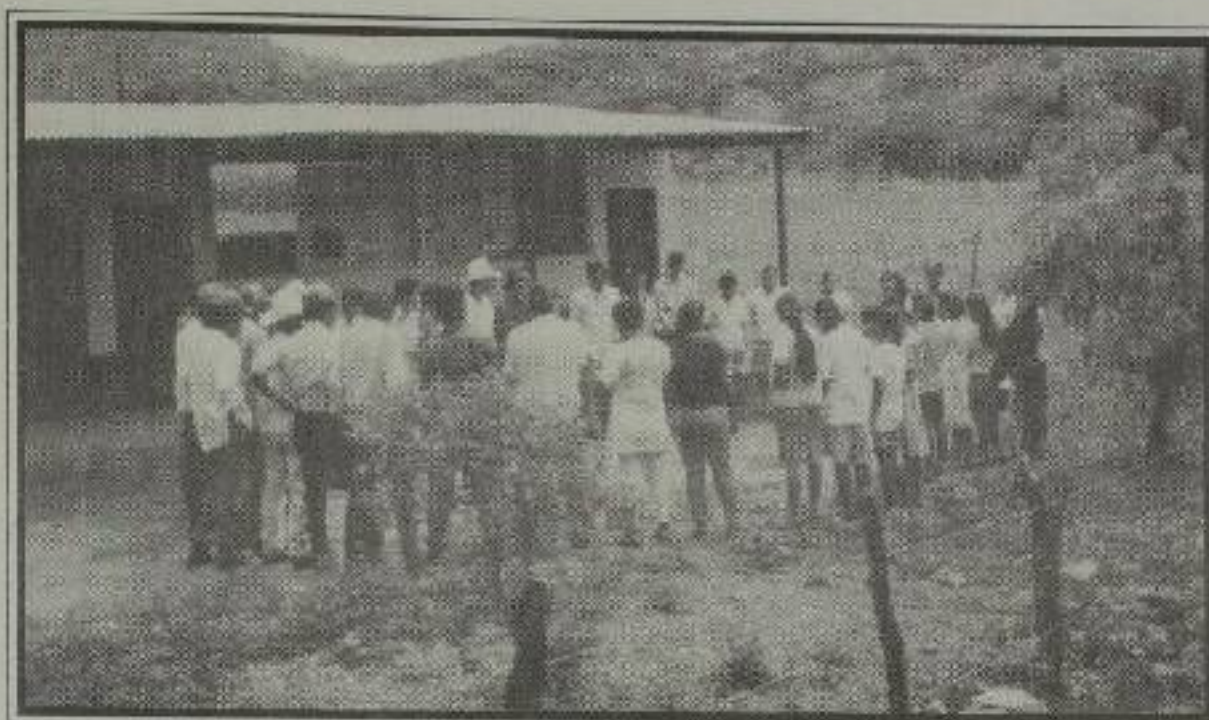
En Teustepe capacitamos el 11/7/96 a maestros populares, líderes comunales, que bajaron de zonas aledañas: Potrerillo, Acedades, Alvarado, San Diego y Teustepe, los cuales se comprometieron a multiplicar estos talleres.

Agradecemos el apoyo de la lic. Sonia Alfaro de Alfalit y a José Esteban Acuña.

En Lalamilla (Pueblo Nuevo, Esteli), la capacitación fue dirigida a maestros, promotores sociales, brigadistas ecológicos, los participantes llegaron de Río Grande,

Guasuyuca, Lalamilla, San Antonio, Palacaguina, Sábana Grande, participaron 51 personas y se realizó el 23/7/96 agradeciendo el

apoyo de la Lic. Sonia Alfaro y la Resp. del Programa de la Mujer Mariana Santana, éstas son responsables de alfabetización en estas zonas.



Serpaj-Nic. capacitando en Derechos Humanos a maestros y promotores sociales en Lalamilla (Pueblo Nuevo) al norte del país.

PROGRAMA DE EDUCACION PARA LA PAZ

MARIO ARGUETA

Seguimos capacitando en Alternativas a la Violencia y Resolución de Conflictos con el deseo de cumplir lo humanamente posible con lo que nos hemos planteado lograr para 1996, tanto en nuestros objetivos y metas. Durante los meses de Julio y Agosto, realizamos un total de 9 talleres de capacitación, 5 de dos días de duración y 4 de un día. El mes de Julio lo iniciamos con la capacitación de todos los Jefes de Contingente del Sistema Penitenciario Nacional, durante dos días y con los 47 oficiales que funcionan en los 8 Centros Penales del país, en la Gruta Xavier de la Ciudad de Managua.

Se impartieron los temas de Resolución de Conflictos y Alternativas a la Violencia donde evaluaron que realmente los contenidos sí responden a la realidad y que les facilita la comprensión de la situación de los reclusos.

También estuvimos en Puerto Cabezas, en el Atlántico Norte del país, donde se le impartió un taller a efectivos de la Policía Nacional y en cuyas reflexiones manifestaban que se sentían apropiados de los temas y que se sentían más motivados para enfrentar los conflictos con más claridad, los días 10 y 11 de Julio con 44 participantes.

Estuvimos en el Centro Penitenciario de Estelí durante los días 23 y 24 de Julio con 29 jóvenes privados de libertad con el tema de Alternativas a la Violencia.

En el mes de Agosto, visitamos la comunidad de la Orilla, Nandaime, en donde con la participación de 46 habitantes de La Orilla y la Barranca se realizó un taller de Resolución de Conflictos, en el que algunos grupos de trabajo dramatizaron los resultados de un conflicto y esto facilitó la mejor comprensión del mensaje principal del taller el día 3 de Agosto.

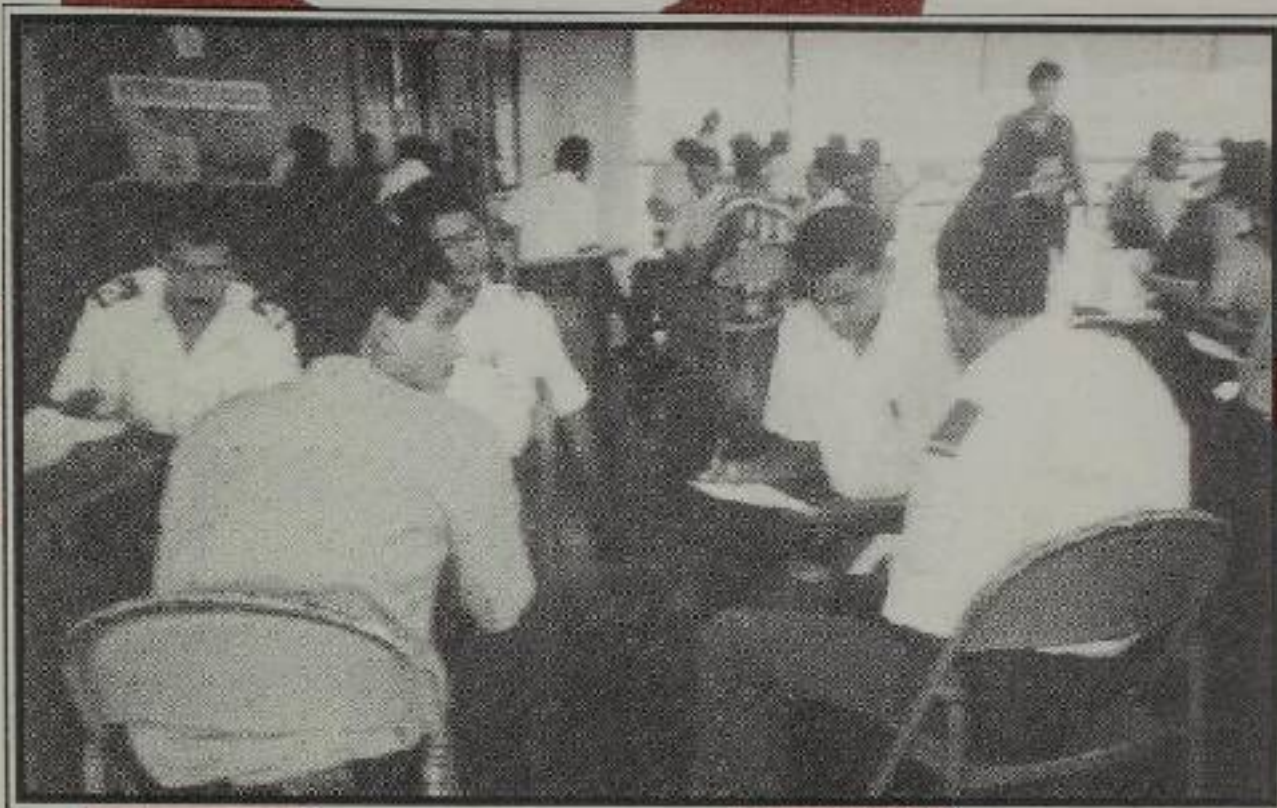
Regresamos a la cárcel de Estelí, con 35 internos en un taller de dos días con el tema de Alternativas a la Violencia, estuvieron entre los

participantes 6 mujeres y 29 varones los días 6 y 7 de Agosto. Finalmente estuvimos en la comunidad del Cañón, una comunidad rural de Managua impartiendo un taller de Resolución de Conflictos, con 31 miembros de la comunidad y entre ellos estuvieron maestros de primaria, niños huérfanos del Centro Tutelar y otros adultos miembros de la comunidad el día 9 de Agosto.

En estos últimos talleres estuvo con nosotros nuestro amigo y colaborador Michael Flushman

quien nos apoyó en nuestro programa como facilitador, pero se vio obligado a regresar a California para realizar una maestría en

Pedagogía. Le agradecemos profundamente su apoyo a este gran amigo.



Seminario con Jefes de Contingentes a nivel nacional, en la Gruta Xavier, Managua

PROGRAMA DE LA MUJER

SRA. LILLIAM GALEANO

ASI AVANZAMOS CON EL PROCESO EDUCATIVO

Dando continuidad al proceso educativo y formativo en los meses correspondientes a Julio y Agosto realizamos 8 talleres de capacitación, 7 de los cuales sobre el tema de Autoestima. Es una tarea que nos proponemos llevar a una gran parte de la sociedad nicaraguense con el objetivo de aprender a reconocer los factores sociales, culturales, políticos y psicológicos que intervienen en la construcción de nuestra imagen y

de la identidad femenina en nuestro contexto particular. En el caso específico del tema de Autoestima nos proponemos ejercitar la capacidad de valorizarse y la voluntad de querernos a nosotras mismas, dado que es un problema que va más allá de su propio pasado, su familia o de su experiencia personal.

En la mujer la dificultad para autoevaluarse y quererse a sí misma trasciende el terreno de lo individual y pasa a ser también

social, cuando la sociedad desvaloriza al género femenino. Nos consideran débiles y no se refieren solo al aspecto físico sino también intelectual. Es decir nos creen menos inteligentes que los hombres y por ende no nos permiten acceder a otras esferas del uso del poder. Todo ello contribuye para que naturalmente muchas mujeres se sientan menos que los hombres. Por otro lado, está la desvalorización del trabajo doméstico como cocinar, lavar planchar, etc. No son vistos como trabajo de mérito, digno de recibir mínimamente una recompensa monetaria; toda esta invisi-

bilización hace que el nivel de la autoestima de la mujer se reduzca o se anule.

Nos satisface que las mujeres se estén interesando bastante en el tema. Está despertando mucho interés también en algunos varones. Cabe señalar que no sólo las mujeres necesitamos mejorar nuestra autoestima, sino también el sector masculino porque muchos se esconden detrás de una autoestima equivocada. Es decir considerándolos mejores, superiores, cuando en realidad tienen debilidades, dificultades, cometen errores como todo ser humano, pero esto no es tan fácil de aceptarlo, porque a lo largo de la historia se nos ha inculcado una cultura machista que uno de sus frutos es este problema de la Autoestima equivocada principalmente en el sexo masculino.

que toda esta cultura discriminatoria es aprendida lo que significa que podemos desaprenderla.

Nos detuvimos a hablarles un poco de Autoestima porque nos llama la atención que considerablemente un 90% de las capacitaciones solicitadas fueron sobre este tema. Indica que la población atendida, ya visionó la importancia del tema, lo cual consideramos como un logro de nuestro quehacer capacitador.

POBLACION ATENDIDA

Para hacer realidad la planificación de los talleres en este período, viajamos a diferentes comunidades como El Sauce-León, Ciudad Darío, San Rafael del Sur y en Managua, Acahualinca, Ciudad Sandino, Ariel



Taller de Autoestima con 45 adolescentes. Barrio San Judas, Managua

Hablar de Autoestima es un tema muy amplio como también complejo, porque se trata de descubrir a la persona que está internamente y para visualizarlo no es tan sencillo. Es una tarea que nos llevará bastante tiempo, pero es obvio que podemos hacerlo. Si queremos podemos cambiar, por-

Darce y San Judas. Atendiendo un total de 288 personas, entre ellas estudiantes de secundaria, líderes religiosas, privadas de libertad, promotoras sociales del Centro de Mujeres Acahualinca y del FONIF (Fondo Nicaragüense de la Niñez y la Familia).

FOLLETO DE

AUTOESTIMA



El Programa de Formación Integral de la Mujer editó el folleto «CULTIVEMOS NUESTRA AUTO-ESTIMA», el cual está dirigido a todos los sectores que capacitamos con el objetivo de fortalecer y profundizar conocimientos con respecto al tema y que estos contenidos les permita comenzar a hacer cambios positivos a nivel personal.

En un folleto básico, muy práctico, con un lenguaje sencillo adaptado a todo tipo de nivel cultural, y contiene conceptos de Autoestima, estima e importancia de la misma así como algunos ejercicios muy fáciles de realizar y obviamente ayudarán a elevar la imagen que tenemos de nosotras(os) mismas(os).

Agradecemos al grupo de Mujeres Católicas de Austria por financiarnos esta publicación y el trabajo de capacitación realizado durante el primer semestre del año en curso.

PROGRAMA DE COMUNICACION

SRA. MARTHA SOBALVARRO

Programa Radial

El SERPAJ Paz, Justicia y No Violencia de Nicaragua, ha transmitido dos veces por semana su programa de Paz y Justicia, en Radio Universidad los días Miércoles de 8:30 am a 9:00 am y los días Viernes en Radio CEPAD de 11:00 am a 11:30 am. Caminos de Paz y Justicia es un programa de información social y orientación para la Paz, la No Violencia y los DDHH, y goza de gran audiencia.

Esto nos ha permitido analizar diversos aspectos relacionados con la coyuntura nacional como fue la educación cívica en el marco de las elecciones del 96, Los DDHH y la No Violencia y nos permite divulgar las diferentes actividades que realiza el Serpaj.

Invitamos a diferentes personajes públicos y ONGS a exponer y abordar los diferentes aspectos que hacen parte de la Educación para la Paz, la Democracia y los DDHH, y así concientizar a los radioescuchas y contribuir al cambio de actitudes en las personas.

La campaña de Educación Cívica se ha hecho por medio de viñetas, spots y fueron transmitidos por 4 radios de la cadena de oro y el canal 2 en Buenos Días así como en Radio Universidad.

Los mensajes que transmiten las viñetas:

-Tu voto consciente es un derecho humano y un deber ciudadano.

-Votar por la paz y la justicia es un deber de todos.

-Tu voto decide

Estos mensajes los hemos reforzado dando a conocer que el voto es consciente, voluntario, individual y sin presiones, haciendo un llamado al respeto de las otras opciones ideológicas, promoviendo la tolerancia y la ética en los medios de comunicación.

Los mensajes del spot:

-La paz es fruto de la justicia y no la ausencia de la guerra.

-La justicia es derecho a la salud, la educación, la vivienda, al trabajo y a no ser maltratados

-Del respeto a los Derechos Humanos nacerá la Paz.

Hemos participado y dado cobertura a diferentes foros que Iniciativa por Nicaragua ha organizado y a la cual el Serpaj es miembro integrante.

Esta Iniciativa es un espacio donde convergen propuestas consensuadas de alternativas de Desarrollo Nacional y así poder incidir, en la medida de lo posible, en las políticas gubernamentales. Estos foros se han organizado por temáticas de interés como son: Educación y Desarrollo Humano; Economía Política y Medio Ambiente; Poder Local, Desarrollo Rural y Urbano; Violencia, Impacto de la Guerra y los DDHH.

Continuaremos divulgando y analizando diversos aspectos relacionados con la coyuntura nacional y orientando a todos nuestros radioescuchas sobre la importancia de elegir así como el hecho de que la democracia no solo es un cambio de gobernantes, sino de mejores posibilidades de vida para todos.

Esta ley contempla medidas preventivas como por ejemplo prohibir la presencia del agresor en la casa o en el trabajo de la víctima. También, por primera vez la ley reconoce las lesiones psicológicas y no solo las físicas. Este fue uno de los momentos más difíciles en todo el proceso de aprobación en la Asamblea. La ley fue aprobada y publicada el 9 de Octubre de 1996.

SERPAJ-NIC

*Portón de TELCOR Villa Fontana, 1
c. arriba, 2c. al lago, 1/2 c. arriba.
Apartado 305,
Managua Nicaragua*

SERPAJ*ARGENTINA
PIEDRAS 730 C.P. 1070
C.F. BUENOS AIRES,
ARGENTINA

CORREO AEREO  BY AIR MAIL